

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 1 c) de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, por medio de la presente, le convoco a la sesión extraordinaria y urgente del **PLENO DE LA MANCOMUNIDAD**, la cual tendrá lugar el próximo **miércoles 26 de diciembre de 2018, A LAS 11:00 HORAS EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD GIAHSA, SITA EN CTRA. A-492, KM 4, DE ESTE MUNICIPIO.**

Tiene por objeto esta convocatoria conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación de la urgencia.

2º.- Aprobación actas sesiones anteriores (27-09-18 y 29-10-18).

3º.- Resoluciones de la Presidencia.

4º.- Resolución de reclamaciones y en su caso, aprobación definitiva de los presupuestos y plantilla de personal de la Mancomunidad para 2018.

5º.- Resolución de reclamaciones y toma en consideración de aportaciones y, en su caso, aprobación definitiva del nuevo sistema tarifario, y de Ordenanzas Reguladoras de las Prestaciones Patrimoniales de Carácter Público No Tributarias, por la prestación de los servicios de competencia de la Mancomunidad (distribución de agua, incluidos los derechos de enganche y colocación y utilización de contadores e instalaciones análogas; alcantarillado, depuración y vertidos y recogida de residuos sólidos urbanos).

6º.- Cuenta de sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía referente a recursos de los ayuntamientos de La Palma del Condado (procedimiento nº 261/2015) y de Bollullos Par del Condado (procedimiento nº 600/2015) contra liquidaciones giradas por la Mancomunidad.

7º.- Cuenta de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía referente a recurso del Ayuntamiento de San Juan del Puerto (procedimiento nº 347/2015). Actuaciones a seguir como consecuencia de la misma.

8º.- Declaración institucional de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva sobre los vertidos de aguas residuales en los municipios que la integran.

Aljaraque, 18 de diciembre de 2018



Fdo: Laura Pichardo Romero.

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos de la Empresa Mercantil Anónima **“Gestión Integral del Agua de Huelva, S.A.” G.I.A.H.S.A.**, se convoca en sesión extraordinaria y urgente a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de la misma, a celebrar el **MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD GIAHSA, SITA EN CTRA. A-492, KM 4, DE ESTE MUNICIPIO.**

Tiene por objeto esta convocatoria conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de la urgencia.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
3. Nombramiento de auditores.
4. Ratificación de contrato de arrendamiento de servicios con Consejero.

Aljaraque, 18 de diciembre de 2018.

LA PRESIDENTA



Fdo: Laura Pichardo Romero
